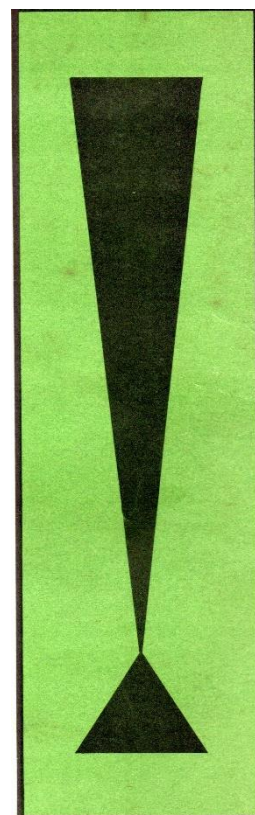


**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN
EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CICAP)**

**ANÁLISIS ECONÓMICO DE LOS GOBIERNOS LOCALES
DE COSTA RICA DURANTE EL PERIODO 1950-1975**



**Justo Aguilar Fong
Enrique Li Abellán**

**Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San Pedro, Montes de Oca
1977**



La investigación que condujo al presente documento se desarrolló por encargo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), con el patrocinio de la Universidad de Costa Rica y bajo la dirección de las siguientes personas:

Lic. Hernán Saénz, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Lic. Marco Vinicio Tristán, Director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE)
Lic. Armando Araúz Aguilar, Director de la Escuela de Administración Pública (CICAP).

Nuestro reconocimiento también a los funcionarios de la Oficina de Planificación Nacional (OFIPLAN), Lic. Rafael Vargas Retana y Lic. Lilia María Montero Umaña, por el asesoramiento brindado en la preparación de las estadísticas financieras; y en igual forma al Lic. Carlos Raabe Cercone, quién preparó la clasificación regional por cantones utilizada en la presentación de las estadísticas.

Estamos agradecidos, asimismo, con Marvin Cover Jiménez, María del Rosario Chacón Espeleta, Luis Solera, Martha Soto Bolaños y Fraida Zomer Szyfer, quienes nos facilitaron las estadísticas municipales correspondientes a 1975. Estos últimos datos, fueron preparados por ellos, como material para el curso de Finanzas Públicas, impartido en la Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica, durante el segundo cuatrimestre de 1976, por el Lic. Justo Aguilar Fong, Director de este proyecto. Tales estadísticas, debidamente revisadas y con ligeros ajustes, se incluyen en la segunda parte de este documento. -

Justo Jacobo Aguilar Fong.
Luis Enrique Li Avellán

San José, 25 de abril de 1977.

CONTENIDO

PREFACIO

ANALISIS ECONÓMICO DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE COSTA RICA DURANTE EL PERIODO 1950-1975

- I. INTRODUCCIÓN

- II. ASPECTOS DESCRIPTIVOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES.
 - 1. Aspectos institucionales del régimen municipal.
 - 2. Área territorial de los cantones.
 - 3. Población cantonal.
 - 4. Magnitud de la economía municipal.

- III. EVOLUCION DE LOS GASTOS MUNICIPALES Y SU FINANCIAMIENTO DURANTE EL PERIODO 1950-1975
 - 1. Crecimiento del gasto municipal.
 - 2. Estructura del gasto municipal.
 - 3. Financiación del gasto municipal.

- IV. CONCLUSIONES
 - 1. La actividad económica municipal.
 - 2. El financiamiento municipal.
 - 3. Aspectos regionales de la actividad municipal.

PREFACIO

Se incluyen en este documento las estadísticas financieras y tributarias de los gobiernos locales costarricenses, durante el período comprendido entre 1950 y 1975, así como un breve análisis económico de tales estadísticas durante el mismo lapso.

Forma parte este trabajo de la investigación que bajo el título de “Estudio de la Estructura Tributaria de Costa Rica”, efectúa el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) de la Universidad de Costa Rica”, efectúa el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) de la Universidad de Costa Rica.

El primero de los documentos de este estudio fue publicado por el CICAP, en febrero de este año, con el nombre de “Legislación Tributaria Municipal, 1900-1975. Resumen”. Se espera una reimpresión de dicha obra por parte del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).

La primera parte de esta publicación que hoy presentamos, contiene un análisis global y descriptivo de los gobiernos locales del país, así como de las tendencias que explican su evolución durante los años de 1950 a 1975. La segunda parte comprende las estadísticas financieras y tributarias en el mismo lapso, y un detalle para las 80 municipalidades y 5 Concejos Municipales del Distrito, concernientes al año 1975.

Las estadísticas que forman parte de este volumen fueron preparadas con base a la información suministrada por la Contraloría General de la República, el Banco Central de Costa Rica y la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (OFIPLAN).

Agradecemos de manera especial al Dr. Oscar Arias Sánchez, Ministro de Planificación Nacional y Política Económica y al Lic. Otto Kikut Croceri, Ex Director Alternativo de la Oficina de Planificación Nacional, al haberle facilitado al personal estadístico del CICAP que trabajó en este proyecto, las condiciones de espacio adecuadas para desarrollar su labor.

**Análisis Económico de los Gobiernos Locales de Costa Rica
durante el Período 1950-1975¹**

**Justo Aguilar Fong
Enrique Li Abellán**

I. Introducción

Este análisis presenta en su primera sección un breve resumen económico de los gobiernos locales de Costa Rica durante el período 1950-1975, con base en la información presentada en el documento “Estadísticas Financieras y Tributarias de los Gobiernos Locales de Costa Rica, 1950-1975” publicado por el CICAP en el año 1977. La sección segunda presenta un análisis institucional del régimen municipal, así como una descripción de la población y territorio de los cantones del país incluyendo información sobre el gasto municipal. Una interpretación económica de las finanzas del régimen municipal se considera en la última sección de este ensayo.

II. Aspectos Descriptivos de los Gobiernos Locales.

1. Aspectos Institucionales del Sistema Municipal.

El sistema municipal costarricense está formado por 80 municipalidades, cinco Concejos Municipales de Distrito y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Al gobierno local le corresponde según el artículo 168 de la Constitución Política la administración de los intereses y servicios locales en su cantón.

Las funciones municipales aparecen definidas en el artículo cuarto del Código Municipal y se resume así:

- a. Promoción de la cultura, la ciencia y las artes
- b. Fomento de la educación general y vocacional en forma coordinada con la administración central y los organismos del sector privado.
- c. Protección de la salud física y mental de los habitantes del cantón.
- d. Formulación de una política integral de planeamiento urbano y establecimiento de los servicios necesarios para llevarla a la práctica.
- e. Formulación de una política de desarrollo rural y prestación de servicios para las comunidades rurales.
- f. Protección y estímulo de las actividades agropecuarias, industriales y comerciales de los cantones.

¹ U Este ensayo forma parte de la publicación Estadísticas Financieras y Tributarias de los Gobiernos Locales de Costa Rica durante el período 1950-1975. Universidad de Costa Rica. Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP). Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 25 de abril de .1977. Este trabajo fue financiado como parte del componente de investigación del Convenio UCR - Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) ejecutado en los años 1976-1979, el cual estuvo bajo la dirección del Dr. Justo Aguilar Fong. El profesor Enrique Li Abellán fue investigador asociado del proyecto.

- g. Protección de los recursos naturales.
- h. Fomento del turismo interno y externo.
- i. Promoción de la conciencia cívica de los ciudadanos.
- j. Cuidado de la seguridad de las personas y el orden público en coordinación con las autoridades nacionales.

Para el cumplimiento de sus fines, los gobiernos locales funcionan como corporaciones autónomas y están constituidas por un cuerpo de regidores municipales (Concejo Municipal) de elección popular y un funcionario ejecutivo de nombramiento del Concejo Municipal.

El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal fue creado el 9 de febrero del año 1971, como institución autónoma, para coordinar las políticas municipales y de ofrecerles asistencia financiera y asesoramiento técnico a los gobiernos locales.

2. Área Territorial de los Cantones.

En el cuadro N°1 se muestra que, del total de los cantones existentes en el año 1975, el 28% tenía una extensión inferior a 100 kms², mientras que el 50% poseía territorios mayores de 100 kms² pero inferior a los 1.000 kms². Únicamente, el 22 % de los municipios mostraban una extensión territorial superior a los 1.000 kms².

La mayoría de los cantones urbanos, que para este análisis se han calculado en número de 34 (40% del total), está ubicada en la Región Central del país y cubren aproximadamente 8.900 kms², es decir, un 17,6% del territorio nacional. Cerca de la mitad de estos cantones aparecen agrupados con los cantones cuya extensión territorial no sobrepasa los 100 kms², mientras que los restantes están en el grupo intermedio, cuya extensión varía entre los 100 y los 1.000 kms². Esto último evidencia su relativa pequeñez territorial.

Los cantones rurales abarcan el 82.4% del territorio nacional y tienen mayor tamaño que los cantones urbanos. En el cuadro N°1, estos cantones se clasifican (con ciertas excepciones) en el grupo intermedio de 100 a 1.000 kms² y en el de mayor extensión territorial (más de 1.000 kms²).

3. Población Cantonal

En los cuadros N° 1, 2 y 3 se consiguen los datos concernientes a la población de Costa Rica, por cantones, para el año 1973. El cuadro N° 2 muestra que, durante ese año, aproximadamente el 58% de los habitantes del país vivía en 34 cantones clasificados como urbanos y ubicados en su mayoría en la Región Central. De este grupo de cantones sólo 6 pertenecen a esa región: Liberia, Cañas, Puntarenas, Esparza, Orotina y Limón. En los municipios rurales, localizados en el resto de las regiones del país (Pacífico Norte, centro, Sur, Atlántica y Norte), se ubica el 42% restante de la población nacional, en ese mismo año.

La situación descrita se muestra más claramente en el cuadro N°3, según esa información, los municipios de poblaciones inferiores a 10.000 habitantes disminuyen en número de siete durante el periodo de 1963-1973. Simultáneamente, los municipios de poblaciones que fluctúan entre 10.001 y 100.000 habitantes aumentaron, de 43 en 1963 a 57 en 1973. Únicamente el cantón central de San José tenía una población superior a las 100.000 personas, en tanto que en el 69% restante el número de habitantes era superior a esa cifra. Además, los municipios de mayores población y densidad demográfica aparecen ubicados en la Región Central del país, mientras que los de menores población y densidad demográfica están en el resto de las regiones.

La situación parece ser el resultado de un acrecentamiento de los procesos de industrialización y urbanización experimentados en la Región Central durante el decenio

estudiado. Así, tenemos que la densidad demográfica promedio para el país fue de 37 personas por kilómetro cuadrado en 1973, según la información que se presenta en el cuadro N°2. Sin embargo, para los cantones urbanos esta densidad fue de 120 personas por kilómetro cuadrado, ósea, cerca de 19 personas por kilómetro cuadrado en los cantones rurales. Ello refleja la alta concentración de nuestras poblaciones en una sola de las regiones del país y su dispersión en las restantes regiones.

4. Magnitud de la economía municipal

Para evaluar la magnitud de la economía en los gobiernos locales, se consideró conveniente utilizar, como base de referencia, el monto de gastos totales, índice que permite medir en forma directa la capacidad del gobierno local para prestar servicios a sus comunidades, así como su capacidad para movilizar recursos internos y externos dentro del municipio. En los cuadros N°4 y 5 se muestra que los gastos totales consolidados de los gobiernos locales en el año 1975 fueron de ₡ 222 millones. Esto representa aproximadamente el 2 % de los gastos realizados por el sector público, el 6,2% de los gastos del Gobierno Central y el 1,3% del producto interno bruto (PIB). En otras palabras, la actividad económica de todos los gobiernos locales, es muy pequeña, si se le compara con la del sector público y con el valor de la producción nacional.

La magnitud económica relativa de cada uno de los gobiernos locales de Costa Rica se presenta en los cuadros N° 1 y 2, en los que se utilizó información para el año 1975. En el cuadro N°1 se muestra el 48% de estos gobiernos locales tuvo gastos totales inferiores a ₡1 000 000; el 42% incurrieron en gastos superiores a ₡1 000 000 pero inferiores a ₡5 000 000, Y el resto, en gastos superiores a ₡5 000 000 (Desamparados, Puntarenas, Pérez Zeledón, San Carlos, Limón, Alajuela y San José).

Esto pone de relieve la baja capacidad económica de las municipalidades par hacerles frente a las necesidades básicas de sus comunidades.

III. EVOLUCION DE LOS GASTOS MUNICIPALES Y SU FINANCIAMIENTO DURANTE EL PERIODO 1950-1975

1. Crecimiento del gasto

El cuadro N° 4 muestra que los gastos municipales crecieron a una tasa anual de un 11,4% durante el período 1950-1975. Dicho crecimiento se dio en tres etapas, como resultado de diferentes tendencias que caracterizaron la evolución de los gobiernos locales costarricenses durante estos veintiséis años.

a) Primera etapa (1950-1960)

En la década de los cincuentas, los gastos municipales crecieron a un ritmo del 12%, ligeramente superior al experimentado por el gasto del Gobierno Central (10%) y del producto interno bruto (8%). Paralelamente a esta expansión de la actividad local, la actividad económica se desarrolló a consecuencia de la producción agropecuaria y la localización de las poblaciones con preferencia en las áreas rurales del país. Ello explica por qué la actividad de los 65 gobiernos locales del país se orientará a satisfacer, durante este período, la demanda de servicios básicos para comunidades en su mayoría de las características agrícolas.

b) Segunda etapa (1960-1970)

En la década de los sesentas se debilita la expansión de la actividad municipal. Los gastos municipales crecen a una tasa anual del 6%, a pesar de que aumenta el número de las municipalidades con la incorporación de la de San Pablo (1962) y las de León Cortés y Nandayure (1966). Durante este periodo, la actividad del Gobierno Central mostró un mayor

crecimiento que la actividad de los gobiernos locales. El gasto total del Gobierno Central se incrementó a una tasa anual de 11.3%, mayor incluso que la de la actividad económica, pues el producto interno bruto creció al 8.5% anual.

Esta década se caracterizó por un rápido desarrollo de la economía, basado en la producción industrial y en la relocalización de las poblaciones en las áreas urbanas generadoras de empleo en la Región Central del territorio del país.

Sin embargo, la mayor densidad demográfica en los municipios urbanos y casi -urbanos no tuvo aparejado un aumento de la capacidad económica de sus correspondientes gobiernos locales.

Ello generó una insuficiencia de la acción municipal para satisfacer apropiadamente la aparición de nuevas y más complejas necesidades comunales de carácter urbano, así como una demanda mayor por obras y servicios básicos locales. En este contexto, la rápida expansión del gasto del Gobierno Central parece ser el resultado de la centralización de las decisiones políticas y de la prestación de servicios públicos, con el fin de acelerar el proceso de desarrollo del país por medio de un mayor control en el uso de los recursos públicos.

Este proceso de centralización dio origen a una rápida absorción de recursos, en virtud de la cual se ampliaron las funciones del Gobierno Central y de las instituciones públicas de servicio; a su vez, esto constituyó el más importante factor retardatorio del crecimiento de la actividad municipal.

Consecuentemente durante esta década ocurrieron dos fenómenos que afectaron en forma negativa la actividad municipal; primero, una mayor amplitud y complejidad de las funciones municipales, resultante del problema urbano; y, segundo, un debilitamiento de la capacidad económica de los gobiernos locales como resultado de la centralización y el rápido crecimiento de la actividad del Gobierno Central y de las instituciones autónomas. Así, a lo largo de esta década, aumentaron las funciones de los gobiernos locales pero la mayoría de ellas no pudieron satisfacerse; mientras tanto, su capacidad económica se mantuvo relativamente estática, lo cual amplió el número de problemas acumulados y sin resolverse y que, en resumen, explican la crisis municipal de estos años.

c) Tercera etapa (1970-1975)

En esta última etapa, el gasto municipal creció a una tasa anual promedio (23%) muy similar a la del gasto del Gobierno Central (29%) y a la del producto interno bruto (21%). El proceso inflacionario que experimentó la actividad económica en los años 1973, 1974 y 1975, explica estas altas tasas de crecimiento, estimadas a precios de mercado para el período 1970-1975.

Conviene señalar que durante este período las condiciones críticas de los gobiernos locales, que se apuntaron para la década anterior, siguieron manifestándose. La agudización del proceso urbano, al seguir concentrándose en las poblaciones con preferencia en los municipios de la Región Central, siguió siendo el principal elemento generador de una demanda más amplia por servicios locales y obras de parte de las comunidades urbanas. Además, se hizo evidente, como resultado de esta situación que la pequeñez de estos municipios y la acción de los gobiernos locales, restringida al municipio, no guardaba proporción con la mayoría

de los problemas urbanos, los cuales deben de resolverse en el ámbito de la subregión. Este fenómeno también se hizo evidente en los municipios rurales, pero con una intensidad menor que en los cantones urbanos. El IFAM está abocado a resolver esta falta de articulación entre el ámbito de acción local y el regional, mediante la organización de las ligas municipales y los convenios intermunicipales.

2. Estructura de gasto

192

En el cuadro N°7 se presenta la información del gasto municipal, por quinquenios, con detalle de sus principales componentes según la clasificación de las cuentas financieras, para el período 1950-1975. Un análisis de la estructura del gasto municipal con base en esta información se presenta seguidamente.

a) Los gastos de consumo

El gasto en sueldos y salarios creció a una tasa anual promedio del 13.6% durante este periodo y constituyó el principal componente de los gastos de consumo y los gastos totales de los gobiernos locales. Sin embargo, su participación relativa en los gastos totales muestra dos fases, la primera de las cuales corresponde al período intermedio de 1950-1965, en que esta participación aumenta de un 19% en 1950 a un 42% en 1965, para luego declinar rápidamente, en una segunda fase, a un 37% en 1970, y un 31% en 1975. Esta disminución de la importancia del gasto de sueldos y salarios se debió a que el gasto de inversión aumentó su importancia dentro del gasto total, como resultado de una expansión extraordinaria durante el período 1970-1975. El gasto en inversión real creció, en este período de cinco años, a una tasa anual promedio del 19%, superior a los mostrado por el gasto en sueldos y salarios en este mismo período, que fue del 19%.

El gasto en compras de bienes y servicios constituyen el segundo componente, en importancia, de los gastos de consumo. Estos crecieron a una tasa anual promedio del 7.5% durante estos veinticinco años, y su participación dentro de los gastos totales disminuyó del 36% en 1950 al 15% en 1975.

b) Gastos para el servicio de la deuda

La participación de los gastos de amortización dentro del total de los gastos municipales, declinó a lo largo del período 1950-1975.

En 1950 fueron ₡1.5 millones, o sea, un 10% de los gastos totales y esta participación disminuyó posteriormente a un 5.5% en 1965 y a un 3% en 1975. La pérdida de importancia de estos gastos se explica por el poco uso que los gobiernos locales hicieron de los recursos provenientes del endeudamiento hasta 1971. Al año siguiente, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal inició programas crediticios para las municipalidades, con lo cual se produjo un cambio de esta situación que, aun cuando no tuvo efectos inmediatos en los pagos de amortizaciones correspondientes a este período, sí afectó al gasto posterior a 1975.

Los gastos por concepto de intereses representaron aproximadamente el 1% de los gastos totales en los años 1950, 1960 y 1970. Sin embargo, esta participación aumento al 1.6% en 1975, cuando fueron de ₡3.3 millones. El uso de recursos provenientes de endeudamiento, en su mayoría con el IFAM, incidió en un rápido crecimiento de dichos gastos después de 1972.

c) Los gastos de inversión

Los gastos de inversión de los gobiernos locales representaron en promedio, aproximadamente el 12% de los gastos totales en los años 1950, 1960 y 1965. En 1970 dichos gastos de inversión fueron de ¢13 millones y constituyen el 16% de los gastos municipales. La inversión municipal empezó a tener mayor importancia en los presupuestos municipales a partir de este año, como resultado de presiones de las comunidades, principalmente las urbanas, para que los gobiernos locales se responsabilizaran en mayor grado de los servicios locales. Como resultado de este fenómeno, los gastos en inversión de las municipalidades aumentaron rápidamente, hasta alcanzar ¢38 millones en 1973 y ¢67 millones en 1975, o sea, el 26% y el 30 % de los gastos totales municipales, respectivamente.

3. Financiación

El cuadro Ni 6 muestra el detalle de la financiación del gasto municipal, por quinquenios, durante el período 1950-1975, según sus principales fuentes de recursos.

a) Los impuestos

Los ingresos provenientes de unos 50 impuestos municipales crecieron a una tasa anual promedio del 13%, durante el período 1950-1975. Este crecimiento fue superior al experimentado por el gasto municipal en ese mismo lapso y estuvo influido en forma significativa por la incorporación del impuesto territorial a las finanzas municipales en 1970.

La evolución de los ingresos a lo largo de estos veintiséis años refleja dos etapas:

Una etapa de lento crecimiento, la cual fue muy poca la importancia de los impuestos sobre la financiación de los gastos totales municipales. Otra etapa de expansión de estos ingresos y de un aumento significativo de su participación en la financiación municipal.

La primera etapa comprende el período 1950-1969, durante el cual los ingresos tributarios crecieron a una tasa promedio del 3% y su participación en la financiación de los gastos totales disminuyó del 31% en 1960 al 11% en 1969. En este período las patentes constituyeron la principal fuente de ingresos tributarios, habiendo representado cerca del 70% del total de éstos en los años 1950, 1955, 1960.

La segunda etapa se inicia en 1970 y corresponde a un período de expansión de los ingresos tributarios, los cuales se elevaron a un ritmo del 19%, en promedio, durante el período 1970-1975. En esta segunda fase, la participación de dichos ingresos en la financiación del gasto local aumentó al 51% en 1970 y al 44% en 1975; esto refleja la importancia que adquirieron, para el financiamiento de las municipalidades, el impuesto territorial, el impuesto sobre construcciones, el impuesto de exportación y los timbres.

El análisis de la estructura tributaria municipal revela dos deficiencias que explican el lento crecimiento que, durante el período analizado, experimentaron sus ingresos, excluido de ellos el impuesto territorial. Estas deficiencias obedecen a la existencia de:

Primero: tasas fijas en la mayoría de los impuestos locales; y

Segundo: bases impositivas en un alto porcentaje, cuyo valor crece muy lentamente y con rezago en relación con el crecimiento del nivel general de precios de la actividad económica.

Además, debe agregarse a lo explicado que el valor de las bases impositivas a que están sujetos los tributos municipales, así como su cobertura, son muy bajos, razón por la cual los ingresos tienden ser muy reducidos, en comparación con los ingresos tributarios del Gobierno Central y con el producto nacional bruto. En 1975, los ingresos tributarios municipales representaron aproximadamente el 4% de los ingresos tributarios del Gobierno Central y el 0.6% del producto interno bruto.,

Sin embargo, esta situación se aprecia con mayor claridad al comparar los mencionados ingresos con algunos impuestos de importancia en las finanzas municipales. Incluyendo al impuesto territorial, los ingresos tributarios municipales representaron el 22% del impuesto sobre la renta que pagan las empresas y las personas, el 32% del impuesto sobre las ventas y el 28% de los impuestos sobre las exportaciones, en el año 1975.

b) Las transferencias provenientes del sector público

Las transferencias públicas contribuyeron al principal instrumento de financiación del gasto municipal mientras el Gobierno Central no les cedió a los gobiernos locales, en 1970, la recaudación del impuesto territorial en sustitución de los ingresos percibidos por impuestos compartidos.

Estos ingresos financiaron, en promedio, cerca del 50% de los gastos totales de los gobiernos locales, durante los años 1955, 1960 y 1965. No obstante, su participación en el financiamiento del gasto municipal disminuyó al 22% en los años 1970 y 1975, debido, entre otras causas a la incorporación del impuesto territorial en las finanzas municipales, en 1970. A pesar de ello, debe de señalarse que, aun cuando su participación disminuyó en la década de los setentas, su tasa de crecimiento anual, durante el período 1950-1975, fue alta (13,5%) y ligeramente superior a la alcanzada por los ingresos tributarios (13%) en el mismo período.

c) Endeudamiento municipal.

El endeudamiento aportó el 11% del total de los ingresos municipales en 1950; pero esta participación bajó sensiblemente en los años siguientes: 2% en 1955, 4% en 1965 y nada en 1970.

En 1971 fue creado el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, institución que inició un amplio programa de asistencia financiera a las municipalidades por medio del crédito, lo cual hizo posible que el endeudamiento recobrara su importancia. Así, en 1975, los ingresos por endeudamiento alcanzaron la cifra ₡30 millones y representaron el 13% del total de los ingresos municipales.

IV. Conclusiones

En esta sección se presentan algunas conclusiones generales acerca de la actividad municipal costarricense con base en el diagnóstico que sobre las finanzas de los gobiernos locales de nuestro país fue presentado en las secciones anteriores de este estudio, en relación con el período analizado (1950-1975).

1. **La actividad económica municipal**

Se considera que el nivel de actividad económica de los gobiernos locales costarricenses (estimada por medio de sus gastos) fue inferior en el periodo analizado, a la que debieron haber tenido en función de los problemas y las necesidades comunales bajo su responsabilidad. Esta situación se atribuye entre otras causas, a la insuficiencia de recursos de los gobiernos locales para financiar una mayor actividad municipal. Sin embargo, debe señalarse que existen otras razones, algunas de ellas de orden político que también explican dicha situación. En ese contexto, la crisis que experimentaron los gobiernos locales en la última parte de la década de los sesentas, y que se prolongó por el resto del período, fue resultado visible de la incapacidad de esos gobiernos para resolver en forma apropiada los problemas y los requerimientos de sus respectivas circunscripciones.

Para el mediano plazo, se prevé una mayor urbanización en la mayoría de los municipios de la Región Central y de otros centros urbanos, así como una necesidad creciente por servicios de equipamiento rural en el resto de los cantones del país. En consecuencia, una demanda mayor por servicios de equipamiento en los municipios urbanos y en los rurales, necesariamente habrá de reflejarse en una mayor actividad municipal, lo que implica que los gobiernos locales tendrán que poseer mayor capacidad económica que la actual.

2. **El financiamiento municipal**

La insuficiencia de recursos municipales obedece a las causas apuntadas en el diagnóstico, en relación con el sistema de su financiamiento. En el campo tributario, se señaló ya la existencia de una gran cantidad de impuestos, de tasas fijas y de bases impositivas para los tributos locales, cuyo valor no corresponde a movimientos en el nivel de precios ni al crecimiento de la actividad económica, con la consecuencia de que los ingresos tributarios crecen más lentamente que la actividad económica general y que los gastos totales municipales.

Habrà que introducir cambios en la legislación tributaria, a fin de eliminar esas deficiencias y hacer posible que el crecimiento de los ingresos tributarios se aproxime cada vez más al crecimiento de la actividad económica, a la vez que permita un mayor gasto municipal. Sin embargo, un aumento sustancial de estos recursos será factible si estas medidas se combinan con otras que permitan la participación de estos gobiernos en los ingresos provenientes de algunos impuestos administrativos hoy en ámbito nacional y que financian el presupuesto del Gobierno Central.

Las transferencias gubernamentales disminuyeron su importancia dentro del financiamiento del gasto municipal durante el período 1950-1975 a causa de la mayor significación adquirida por los tributos municipales. No obstante, estos recursos continuarán desempeñando un papel de mucha importancia en la financiación de la actividad local en el mediano plazo. Por lo tanto, parece conveniente disminuir ciertas rigideces asociadas al uso y al destino de estos recursos, para que las prioridades locales sobre los requerimientos locales por satisfacer sean respetadas.

El endeudamiento jugó un papel creciente en el financiamiento del gasto municipal a partir de la creación del IFAM, y se espera que los recursos provenientes de esta fuente elevan su participación en dicho financiamiento, para el mediano plazo. Sin embargo, no debe olvidarse que estos recursos son completamente de los de origen tributario, en el sentido de que un mayor

endeudamiento demandará más recursos tributarios para hacerle frente al servicio generado por el endeudamiento.

3. Aspectos regionales de la actividad municipal

En el diagnóstico se indicó que la gestión administrativa de los gobiernos locales está constreñida a sus municipios mientras que las necesidades y los problemas de nuestras comunidades están referidas, en alto porcentaje, a divisiones territoriales más amplias, cómo las subregiones, e incluso las regiones. Esta falta de correspondencia entre el reducido ámbito de la acción administrativa municipal y la de estos problemas y estas necesidades locales dentro de un contexto más amplio que el municipio, a sido causa, en la práctica, que la acción municipal sea parcial en el enfoque de sus políticas y sus programas.

La anterior situación es característica de gran cantidad de problemas de tipo urbano, que se dan con mayor frecuencia en los municipios más densamente poblados de la Región Central del país, aun cuando muchos problemas y necesidades de los municipios rurales presentan esta misma situación.

Consecuentemente, la existencia de problemas socioeconómicos comunes en grupos de cantones, sugiere la necesidad de hacer esfuerzos vigorosos pendientes a mejorar su organización en las uniones de gobiernos locales, ya sea por medio de fortalecimiento de las ligas de municipalidades, los consejos de desarrollo regional y local, y el uso de convenios intermunicipales, de manera que se facilite la toma conjunta de decisiones, así como la implementación de sus políticas y programas de acción.

CUADRO N° 1

COSTA RICA: CLASIFICACION DE LOS GOBIERNOS LOCALES ¹ SEGUN SU POBLACION

AREA DE EXTENSION, GASTOS POR HABITANTE Y GASTOS TOTALES

	N° de Gobiernos Locales	%
I.- POBLACION (N° de habitantes en 1973)		
Hasta 5.000	10	11.9
5001 - 10.000	16	19.1
10.001- 50.000	51	59.5
50.001-100.000	7	8.3
más de 100.000	1	1.2
TOTAL	85	100 %
II.- AREA DE EXTENSION (en kms) ^{2 2}		
Hasta 100	23	28.0
101 - 500	31	35.4
501 - 1.000	12	14.6
más de 1.000	18	22.0
TOTAL	84	100 %
III.- GASTOS POR HABITANTE (en colones corrientes para el año 1975)		
0 a menos de 50	2	9.6
50 a menos de 75	29	35.0
75 a menos de 100	25	29.9
100 a menos de 200	21	24.1
más de 200	2	2.4
TOTAL	85	100 %
IV.- GASTOS TOTALES (en colones corrientes para el año 1975)		
Hasta 1.000.000	41	48.2
1.000.001 - 5.000.000	36	42.3
5.000.001 - 10.000.000	5	5.9
más de 10.000.000	3	3.5
TOTAL	85	100 %

¹ Incluye los 5 Consejos Municipales de Distritos: Jacó, Cervantes, Tucurrique, Colorado y Peñas Blancas

² La extensión del Consejo Municipal del Distrito de Jacó aparece incluido en el cantón de Puntarenas

FUENTES: Contraloría General de la República
Dirección General de Estadística y Censos

**GOBIERNOS LOCALES DE COSTA RICA: CIFRAS DE EXTENSION, POBLACION
Y GASTOS TOTALES EN VALORES ABSOLUTOS Y PER-CAPITA**

	Extensión territorial (en Km ²) (1)	Población, Censo 1973 (2)	Densidad Hab/Km ² (3= 2/1)	Gastos 1/ totales miles de ₡ (4)	Gastos totales por habitante (5 = 4/2)
I. Total Municipalidades (85)	50.900	1.871.780	36,8	230.458,8 1/	123,1
II. Municipalidades Urbanas(34)	9.089,0	1.087.690	119,7	152.569,3	140,3
San José	45	215.441	4.788	57.950,4	269,0
Escazú	35	25.026	715	2.265,9	90,6
Goicoechea	31	61.607	1.987	3.879,4	63,0
Alajuelita	21	23.013	1.096	1.221,9	53,1
Tibás	9	35.802	3.956	2.841,1	79,8
Moravia	29	19.548	674	1.732,7	88,6
Montes de Oca	16	33.633	2.102	3.600,4	107,0
Curridabat	16	15.591	974	1.814,0	116,0
Aserrí	182	20.019	110	1.016,6	58,8
Coronado	215	16.336	76	1.595,2	97,6
Desamparados	126	74.272	590	5.767,5	77,7
Heredia	274,4	36.487	133	4.457,3	122,2
Santa Ana	62	14.499	234	1.459,3	100,6
Barva	59,7	12.864	216	859,7	66,8
Sto. Domingo	31	17.423	562	1.437,8	82,5
Sta. Bárbara	73,5	10.738	146	789,5	68,9
San Rafael	57,4	16.013	279	1.240,3	77,5
San Isidro	25,8	5.979	232	865,9	144,8
Belén	12,6	8.538	678	1.200,7	140,6
Flores	7,6	6.524	858	474,9	72,8
San Pablo	8,5	6.660	783	877,3	131,7
Alajuela	237	96.325	406	11.627,1	120,7
Cartago	143,2	65.310	456	6.386,9	97,8
La Unión	48	23.352	487	1.313,2	56,2
Paraíso	287,2	22.281	78	1.799,4	80,8
Oreamuno	32,3	17.517	542	1.123,5	64,1
El Guarco	194	14.030	72	676,8	48,2
Palmares	45	14.495	322	1.441,9	99,5
Liberia	1.567,6	21.781	14	3.399,7	156,1
Cañas	938	12.779	14	1.899,2	148,6
Puntarenas	2.146	62.603	29	8.825,6	141,0
Esparza	227,2	12.095	53	1.163,3	96,2
Grotina	130	8.479	65	1.282,2	151,2
Limón	1.756	40.830	23	14.332,7	351,0

Sigue...

Continuación Cuadro N° 2

	EXTENSION TERRITORIAL (EN KM ²) (1)	POBLACION, CENSO 1972 (2)	DENSIDAD, HAB./KM ² (3=2/1)	GASTOS 1) TOTALES MILES DE Q. (4)	GASTOS TOT. POR HABITANTE (5 = 4/2)
III. Municipalidades Rurales ³⁾					
..(51)	41,011	784,090	19.1	77,899.5	99.3
Mora	161	10,733	66.7	1,026.5	95.6
Paríscal	561	24,150	43.0	2,240.0	92.8
Tarayú	233	7,542	32.4	652.7	86.6
Dota	402	4,375	9.1	500.5	135.0
Acosta	342	14,335	42.1	1,135.3	79.0
León Cortés	120	7,821	62.7	567.2	75.4
San Ramón	533	20,742	38.8	2,563.3	96.3
Grecia	217.4	31,806	146.3	4,763.1	150.0
Atenas	125	12,610	100.9	1,105.7	87.7
Naranjo	120.3	19,721	153.7	2,735.2	141.2
Poás	60.9	10,191	147.9	1,433.3	141.2
Alfaro Ruiz	129.3	6,342	49.0	371.5	153.2
Valverde Vega	307.2	6,707	28.3	675.4	77.7
Jiménez	316.2	9,354	28.6	1,424.7	157.4
Turrialba	1,397.0	43,202	50.9	4,233.0	91.0
Alvarado	135.0	4,354	35.0	655.3	178.0
Nicoya	1,716.	37,165	24.3	2,197.1	59.1
Sta. Cruz	1,423.2	29,739	20.8	3,375.6	113.5
Bagaces	1,019.0	9,923	9.6	1,031.1	104.9
Carrillo	601.6	14,893	24.8	1,424.9	95.7
Abangares	476.1	8,041	24.4	1,092.1	93.9
Tilarán	632.1	12,563	19.3	1,290.2	102.7
Nandayure	500	12,050	20.5	992.0	82.3
La Cruz	1,430	3,333	5.3	1,261.9	151.4
Hojancha	215	7,399	36.7	1,016.6	128.7
Montes de Oro	178.7	6,979	39.6	291.0	127.7
Aguirre	496.6	14,473	29.1	2,043.2	141.5
Parrita	472	11,901	25.2	1,715.2	144.1
Turrúacres	413	4,709	11.4	845.4	179.5
San Mateo	135	2,939	22.0	453.9	152.5
Pérez Zeledón	1,800	37,089	37.3	6,151.4	91.7
Buenos Aires	2,250	20,104	6.9	1,130.0	56.2
Osa	2,262.2	24,613	10.9	1,459.0	59.3
Golfito	1,725.3	20,060	18.6	2,239.0	79.0
Coto Brus	967	19,971	20.7	2,253.9	113.4
Corredores	567	14,510	25.6	2,114.0	145.7

-26-

Continuación Cuadro N° 2

	EXTENSION TERRITORIAL (EN KM ²) (1)	POBLACION, CENSO 1973 (2)	DENSIDAD, ² HABIT/EM ² (3=2/1)	GASTOS ¹⁾ TOTALES MILES DE ₡. (4)	GASTOS TOT. POR HABITANTE (5 = 4/2)
San Carlos	3.425	54.952	16.0	6.357.4	124.8
Upala	1.760	16.971	9.0	739.6	623.3
Los Chiles	1.264	5.598	4.4	726.4	129.8
Guatuso	724	4.713	6.5	314.4	66.7
Sarapiquí	2.342.4	12.616	5.4	335.8	66.2
Pococi	2.348	29.690	12.2	1.850.5	64.5
Siquirres	920	16.133	19.7	1.718.2	94.3
Talamanca	3.004	5.451	1.8	532.4	98.0
Matias	770	10.488	13.6	610.4	58.2
Guácimo	502	11.572	23.0	710.3	61.4
Jacó	-	2.958	-	401.3	135.6
Cervantes	14	2.630	137.9	216.3	82.2
Tucurrique	29.4	2.469	84.0	459.1	136.0
Colorado	136.7	2.792	15.0	333.5	119.4
Peñas Blancas (San Isidro)	241.2	3.413	14.1	169.3	49.6

1) Estas cifras fueron obtenidas por agregación de los gastos totales para cada municipalidad que aparece en sus cuentas financieras para este año, razón por la cual estas cifras no están consolidadas entre sí. (Ver nota N° 1 del Cuadro N° 2). El monto de gastos totales de los gobiernos locales debidamente consolidado es de ₡ 222.4 millones y aparece en el cuadro N° 6.

2) Incluye 5 Concejos Municipales de Distrito.

3) Se clasificaron como cantones rurales aquellos cuya población económicamente activa según el Censo de 1973, se dedicó en más de un 50% a la agricultura. Por diferencia fueron obtenidos los cantones urbanos. Este criterio permitió clasificar tentativamente y en forma aproximada esta característica de los cantones costarricenses.

FUENTE: Contraloría General de la República. Dirección General de Estadísticas y Censos

27

CUADRO N° 3

COSTA RICA: CLASIFICACION DE LOS GOBIERNOS LOCALES
SEGUN SU POBLACION EN LOS AÑOS 1963 y 1973

		PORCENTAJE DE PARTICIPACION			
		1963	1973	1963	1973
Hasta	5.000 habit.	9	11	12	12
	5.001 - 10.000	24	16	31	19
	10.001-50.000	41	50	53	60
	50.001-100.000	2	7	3	6
	Más de 100.000	1	1	1	1
TOTAL		77	85	100	100

1) No incluye las municipalidades de Coto Brus, Corredores y Sarapiquí.

FUENTE: Dirección General de Estadísticas y Censos

CUADRO N° 4

Gobiernos Locales: Ingresos corrientes, Costos totales y algunos indicadores asociados.

(en miles de colones corrientes)

	1960	1960	1970	1975	Tasa de crecimiento 50-75
Gastos totales Municipales	14.0	46.0	75.9	222.4	11.4
Ingresos corrientes Municip.	12.3	42.0	67.4	149.0	10.8
Gastos totales Gob. Central	126.7	335.3	574.5	3.503.9	14.8
Producto Interno bruto	1.334.0	2.767.0	6.269.0	16.507.2	10.6
Población(miles Habit.)	301.0	1.254.0	1.737.0	1.977.0	3.7

FUENTE: Banco Central de Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, Contraloría General de la República y Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

CUADRO N° 5

Gobiernos Locales: Gastos municipales por habitante y las relaciones de los gastos municipales con los gastos del Gobierno Central y el P.Int. Sto (PIB)

	Gastos Municipales por habit.	Gastos Municipales como % de Gastos Gob. Central	Gastos Municipales como % del PIB	Gastos del Gob. Central como % PIB	Gastos del Gob. Central p/habitante
1950	10	11.3	1.1	9.5	150
1960	37	13.7	1.7	12.1	267.4
1970	46	8.2	1.3	15.5	561.1
1975	112	6.2	1.3	21.7	1.912.6

FUENTE: Banco Central de Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, Contraloría General de la República y Oficina de Planificación Nacional

CUADRO N° 6
COSTA RICA: RESUMEN DE LAS ESTADÍSTICAS FINANCIERAS DE LOS
GOBIERNOS LOCALES DURANTE EL PERÍODO 1950 - 1975
(miles de colones corrientes)

	1950	1955	1960	1965	1970	1975
I. Ingresos corrientes	12.905,2	22.689,0	42.022,8	51.009,2	67.457,6	140.962,4
1. Tributarios	4.567,3	4.716,1	7.343,5	8.134,9	41.001,3	96.619,9
2. No tributarios	5.701,8	12.340,9	14.772,9	14.561,3	19.371,3	41.497,7
3. Transferencias:	2.036,1	15.632,0	19.901,4	27.922,6	7.084,5	10.844,8
-Sector privado	-	-	-	143,1	227,7	3.612,1
-Sector público	2.036,1	15.632,0	19.901,4	27.779,4	6.816,9	7.332,7
-Sector externo	-	-	-	-	39,9	-
II. Gastos corrientes	9.115,4	21.940,4	32.435,6	44.611,3	50.281,5	123.570,1
1. Consumo	3.244,4	20.791,4	30.167,6	40.626,1	48.074,4	102.606,0
-Sueldos y Salari.	2.889,4	11.525,2	20.102,3	25.234,8	29.532,1	60.939,5
-Compra de bienes y servicios	3.356,0	9.266,2	10.065,5	14.809,3	19.292,3	32.669,5
2. Intereses	161,6	262,9	274,3	527,4	627,9	3.482,4
3. Transferencias	739,4	806,1	1.293,5	3.455,6	3.166,2	17.409,7
-Sector privado	70,4	215,4	529,9	1.242,0	4.751,9	9.117,3
-Sector público	639,0	670,7	1.363,6	2.213,6	3.814,3	8.372,4
III. Ingresos de capital	5.336,1	12.675,1	13.502,9	16.304,8	21.632,5	90.877,7
1. Superávit en Cta. Corriente	3.109,8	10.740,6	9.587,2	6.397,5	9.189,1	25.884,3
2. Venta de activos	1.000,1	629,4	750,0	152,9	513,2	1.970,6
3. Recuperaciones	-	-	-	-	-	3.003,3
4. Endeudamiento	1.646,2	727,6	1.941,6	2.156,6	324,7	29.643,2
5. Transferencias	-	570,5	1.264,0	7.096,7	11.530,5	30.376,1
-Sector privado	-	-	-	20,7	1.150,4	720,9
-Sector público	-	570,5	1.264,0	7.066,0	10.369,0	30.147,2
6. Otros	-	-	-	530,7	5,4	-
IV. Gastos de capital	5.636,1	12.675,1	13.502,9	16.304,8	21.632,5	90.877,7
1. Inversión real	1.407,6	2.037,5	6.197,2	7.579,9	12.881,4	66.665,2
2. Inversión financiera	25,0	48,0	690,1	847,7	1.021,5	5.095,0
3. Amortización	1.409,9	2.594,6	1.951,9	3.333,1	2.787,2	6.434,6
4. Transferencias	-	-	-	23,0	913,4	6.646,9
-Sector privado	-	-	-	-	274,9	2.797,9
-Sector público	-	-	-	23,0	656,5	3.849,7
5. Otros Gastos de capital	2.033,6	7.994,4	4.743,6	4.601,1	4.011,4	13.236,3
V. Gastos Totales(II+IV)	14.951,5	34.615,5	46.018,4	60.996,1	79.901,4	222.455,8

CUADRO N° 7

COSTA RICA: GASTOS TOTALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES,
1950, 1955, 1960, 1965, 1970, 1975
(miles de colones corrientes)

	1950	1955	1960	1965	1970	1975
I. GASTOS TOTALES (II+III)	14.951,5	34.615,5	46.016,4	60.996,1	79.901,4	222.455,8
II. GASTO CORRIENTES	9.115,4	21.940,4	32.435,6	44.611,3	52.268,5	123.578,1
1. Consumo:	8.244,4	20.791,4	30.167,0	40.620,1	49.574,4	102.606,0
Sueldos y salarios	2.888,4	11.925,2	20.102,3	25.824,8	29.502,1	69.936,5
Compra de b. y s.	5.356,0	8.266,2	10.065,5	14.803,3	19.292,3	32.669,5
2. Intereses	161,6	262,9	274,3	527,4	827,6	3.432,4
3. Transferencias	709,4	886,1	1.993,5	3.455,8	8.566,2	17.489,7
Sector privado	70,4	215,4	529,9	1.212,0	4.751,9	9.117,3
Sector público	639,0	670,7	1.463,6	2.213,8	3.814,3	8.372,4
III. GASTOS DE CAPITAL	5.836,1	12.375,1	13.532,8	16.384,8	21.632,9	98.877,7
1. Inversión real	1.467,6	2.037,1	6.197,2	7.579,9	12.831,4	66.665,2
2. Inversión financiera	25,0	40,6	660,1	847,7	1.021,5	5.895,0
3. Amortización	1.489,9	2.594,6	1.951,9	3.333,1	2.797,2	6.434,6
4. Transferencias	-	-	-	23,0	913,4	6.646,0
Sector privado	-	-	-	-	274,9	2.797,9
Sector público	-	-	-	23,0	638,5	3.848,7
5. OTROS GASTOS (Ajuste)	2.833,6	7.994,4	4.743,6	4.001,1	4.011,4	13.236,3

ESTRUCTURA PORCENTUAL

	100	100	100	100	100	100
I. GASTOS TOTALES	100	100	100	100	100	100
II. GASTOS CORRIENTES	61,0	63,4	70,5	73,1	72,6	55,6
1. CONSUMO	55,2	60,1	65,6	66,6	61,2	46,1
Sueldos y salarios	19,3	33,3	43,7	42,3	37,0	31,4
Compra de b. y s.	35,9	26,8	21,9	24,3	24,2	14,7
2. INTERESES	1,1	,9	,6	,8	1,0	1,6
3. TRANSFERENCIAS	4,7	2,5	4,3	5,7	10,7	7,9
Sector privado	,4	-	1,2	2,0	-	4,1
Sector público	4,3	-	3,1	3,7	-	3,8
III. GASTOS DE CAPITAL	39,0	36,6	29,5	26,9	27,1	44,4
1. Inversión real	9,9	5,9	13,5	12,5	16,2	30,0
2. Inversión financiera	,2	,1	1,5	1,4	1,3	2,6
3. Amortización	10,0	7,5	4,2	5,5	3,5	2,9
4. Transferencias	-	-	-	-	1,1	3,0
Sector privado	-	-	-	-	,3	1,3
Sector público	-	-	-	-	,8	1,7
5. Otros Gastos	18,9	23,1	10,3	7,5	5,0	5,5

FUENTE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL
Y POLITICA ECONOMICA

CUADRO N° 8
COSTA RICA: FINANCIACION DEL GASTO MUNICIPAL EN EL PERIODO 1950 - 1975
(En Miles de colones Corrientes)

	1950	1955	1960	1965	1970	1975	Tasa Crecimiento Anual, 50 - 75
I - GASTOS TOTALES	14.961	34.615	41.913	60.996	79.901	222.102	11.4
II - Financiamiento							
1. Ingresos Tributarios	4.567	4.718	7.343	6.195	41.001	66.491	13.0
2. Ingresos no Tributarios	5.702	12.331	14.779	14.392	19.372	23.425	9.0
3. Transferencias del Sector Público	2.036	16.302	21.168	34.940	17.106	48.573	13.5
a) Corrientes	2.036	16.332	19.601	27.774	6.817	9.349	-
b) De Capital	-	470	1.264	7.066	10.369	33.229	-
4. Endeudamiento	1.646	725	1.342	2.197	365	29.648	12.3
5. Otros	1.000	623	750	372	1.647	9.544	9.4

ESTRUCTURA PORCENTUAL

	100	100	100	100	100	100	100
Financiamiento	100	100	100	100	100	100	100
1. Ingresos Tributarios	31	14	16	13	51	24	24
2. Ingresos no Tributarios	33	35	32	25	24	17	17
3. Transferencias del Sector Público	14	47	46	57	22	22	22
a) Corrientes	14	45	43	46	9	5	5
b) De Capital	-	2	3	11	13	17	17
4. Endeudamiento	11	2	3	4	-	-	13
5. Otros	16	2	2	1	3	4	4

FUENTE: Contraloría General de la República.

CUADRO N° 9
 COSTA RICA: DETALLE DE INGRESOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES 1)
 Y SU COMPOSICION PORCENTUAL EN EL PERIODO 1950 - 1975
 (en miles de colones corrientes)

	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005
INGRESOS TRIBUTARIOS	4.666.4	5.025.0	7.508.0	3.206.3	40.138.7	96.611.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
- Imposición territorial	-	-	-	-	26.370.2	48.546.2	-	-	-	-	-	-85.6
- Destace ganado	775.6	1.200.0	1.489.2	495.9	541.1	3.156.0	16.6	23.9	18.6	6.0	2.4	-
- Imposición sobre cigarrillos	n.d.	n.d.	161.1	214.2	512.3	1.879.3	1.1	-	2.0	2.6	1.3	-
- Imposición sobre el azúcar	233.4	100.7	n.d.	1.606.0	1.731.8	2.520.4	5.1	2.0	n.d.	19.6	4.4	-
- Imposición a los Espectáculos	-	-	-	907.3	356.8	1.072.5	-	-	-	11.1	2.1	-
- Imposición sobre construcciones	-	-	57.4	99.7	1.507.4	7.654.2	-	-	0.7	1.2	3.8	-
- Imposición sobre la explotación	-	-	-	-	n.d.	2.231.4	-	-	-	-	n.d.	-
- Imposición sobre los Portuarios	-	-	-	-	2.994.7	9.738.2	76.2	68.0	73.6	28.9	7.5	-
- Imposición sobre los Comercios	3.553.3	3.415.4	5.821.5	3.368.6	2.994.7	2.433.2	-	-	-	-	n.d.	0.4
- Imposición sobre las Industrias	-	-	-	n.d.	150.7	-	-	-	-	-	-	-
- Imposición sobre Patentes	-	-	-	79.3	110.3	566.7	-	-	-	1.0	0.3	-
- Imposición sobre otros Varios	-	-	-	-	5.2	6.513.1	-	-	-	-	-	-
- Imposición sobre la Exportación	96.1	308.9	396.4	710.7	1.434.1	4.046.3	2.1	6.1	5.0	3.7	3.6	-
- Imposición sobre Municipales	-	-	-	1.726.6	3.501.7	7.082.9	-	-	-	21.0	8.7	-

Estas estadísticas constituyen un resumen de las cifras de ingresos tributarios que se presentan en el cuadro N° 12 de la parte de este documento. Las diferencias que existen entre estos datos y los que aparecen en el cuadro N° 6 para los años 1950, 1960, 1965 y 1970 son el resultado de diferentes metodologías utilizadas en su cálculo.

En patentes comerciales se incluyen patentes industriales y otras patentes durante los años 1950, 1955, 1960 y 1965.

FE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.